

Fecha: 05-06-2025

Medio: El Líder

Supl. : El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Llaman a participar en nueva convocatoria para el subsidio eléctrico

Pág. : 7

Cm2: 108,5

VPE: \$ 99.206

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.200

15.600

No Definida

Llaman a participar en nueva convocatoria para el subsidio eléctrico

La seremi de Energía, Anastassia Ottone, informó que la nueva convocatoria para postular o actualizar datos para obtener el subsidio eléctrico se realizará entre el lunes 30 de junio y el martes 15 de julio. El proceso, que estaba programado originalmente para abril de este año, sufrió un retraso producto de la demora en la discusión del proyecto de ley que busca ampliar la cobertura de este beneficio y que actualmente se encuentra en su segundo trámite legislativo en el Senado.

La plataforma de postulación será www.subsidioeléctrico.cl y estará habilitada para que nuevos usuarios residenciales pertenecientes a hogares dentro del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Fa-



SUBSIDIO ELÉCTRICO.

milia (MDSF) postulen al beneficio y también para que aquellos que ya obtuvieron el beneficio en el proceso anterior, puedan actualizar información.

“Aquellos hogares que actualmente reciben el beneficio, un total de 187,334 a nivel regional, mantendrán el subsidio eléctrico durante el segundo semestre de 2025, siempre que cumplan con los requisitos de pertenecer al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y tengan sus cuentas eléctricas al día”, señaló la seremi de Energía.